

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 28 de Marzo del 2000

Señores

Acciones de

Servicios Técnicos Marítimos S.A. (SERTEMAR)

El presente informe, se refiere al examen de los Estados Financieros de **SERVICIOS TECNICOS MARITIMOS SERTEMAR S.A.**, al 31 de Diciembre de 1999, dichos estados están de acuerdo a las normas generales de contabilidad aceptadas por las Leyes y Autoridades Ecuatorianas.

Se tomó como referencia lo siguiente:

ACTIVO CORRIENTE:

Estas cuentas se encuentran cuadradas y conciliadas ya sea con Caja-Bancos, como también con las cuentas por cobrar.

ACTIVO FIJO:

Se comprobó que el cuadro de Reexpresión Monetaria se realizó al 53%, de acuerdo al registro Oficial No. 357 del 10 de Enero del 2000, en cuanto a las depreciaciones se las realizó conforme la normal general.

PASIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE:

Los Acreedores mantienen los mismos saldos, por lo que se considera que después de haber revisado los registros contable, estos se han ingresado correctamente.



PATRIMONIO:

El ejercicio económico de 1999 se cierra con una utilidad de S/. 78'045.051; El capital suscrito de S/. 18'500.000 se deberá incrementar de acuerdo a las regulaciones emanadas por la Superintendencia de Compañías.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:

En el registro Oficial No. 350 del 30 de Diciembre de 1999, se regula la presentación de los ejercicios impositivos esto es: de Enero a Abril/99 y Mayo a Diciembre/99, los mismos que sirven para el cálculo del Impuesto a la Renta, y que SERTEMAR ha cumplido con puntualidad.

Para todo este análisis se utilizó el Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación y sus respectivos anexos al 31 de Diciembre de 1999.



Econ. Jorge Ramírez Balón

Registro No. 26689

